

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
ASESORES ACADEMICOS CLASE A ASECONSUL C. LTDA
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Guayaquil, 26 Abril del 2010

**A los Señores Accionistas:
De ASESORES ACADEMICOS CLASE A ASECONSUL C. LTDA
Ciudad.**

Para cumplir con lo designado por la Junta General de Accionistas y disposiciones de la ley de Compañías he procedido a la revisión de los Estados Financieros y Comprobación de los registros cerrados al 31 de Diciembre del 2009.

El examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente a la Superintendencia de Compañías y, en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas para tener una certeza razonable sobre las cantidades y reevaluaciones presentadas en los Estados Financieros Examinados en donde :

Se verifico el cumplimiento por parte de los Administradores las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.



En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presenta razonable la situación Financiera de la Compañía **ASESORES ACADÉMICOS CLASE A ASECONSUL C. LTDA** Al 31 de Diciembre del 2009, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Agradezco a los Administradores de la Compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente



ING. COM. WALTER CORDOVA
COMISARIO

